

ACTA #14.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA QUINCE DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO, CORRESPONDIENTE AL PRIMER RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, CELEBRADA POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS.

ACTA #14.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA QUINCE DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO, CORRESPONDIENTE AL PRIMER RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, CELEBRADA POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS.

DIPUTADO PRESIDENTE

WILLIAMS OSWALDO OCHOA GALLEGOS

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las Nueve Horas con Cincuenta minutos del día QUINCE DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO, se reunieron en el Salón de Usos Múltiples del Honorable Congreso del Estado, con el objeto de celebrar Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente que fungirá durante el Primer Receso del Tercer año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Sexta Legislatura; el Diputado Presidente Williams Oswaldo Ochoa Gallegos, dijo: "VA A DAR INICIO LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE ESTA COMISIÓN PERMANENTE, POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, ELIZABETH ESCOBEDO MORALES, PASAR LISTA DE ASISTENCIA A EFECTO DE VERIFICAR EL QUÓRUM LEGAL".- Acto seguido la Diputada Secretaria paso lista de asistencia, estando presentes los siguientes legisladores: Diputado Williams Oswaldo Ochoa Gallegos, Diputada Dulce María Rodríguez Ovando, Diputada Elizabeth Escobedo Morales, Diputada Alejandra Cruz Toledo Zebadúa y la Diputada María Elena Villatoro Culebro; Presidente, Vice-presidenta, Secretarias y pro-secretaria respectivamente.- Una vez que la legisladora dio cumplimiento a esta disposición y al comprobar el quórum legal dijo: "HAY QUÓRUM, DIPUTADO PRESIDENTE".- Seguidamente, el Diputado Presidente manifestó: "SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, ALEJANDRA CRUZ TOLEDO ZEBADÚA, HAGA DEL CONOCIMIENTO DE LA COMISIÓN PERMANENTE EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN" - La Diputada secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y expresó: "EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN ES EL SIGUIENTE" -----

1. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL 13 DE MARZO DEL 2018. -----
2. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS, RELATIVO A LA TERNA DE CANDIDATOS PARA ELEGIR AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS. -----
3. LECTURA Y TRÁMITE LEGISLATIVO DE LA SOLICITUD DE LICENCIA TEMPORAL PRESENTADA POR EL CIUDADANO MARIANO ALBERTO DÍAZ OCHOA, PARA SEPARARSE DEL CARGO DE DIPUTADO PROPIETARIO DE ESTA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA. -----

4. LECTURA Y TRÁMITE LEGISLATIVO DE LAS PROPUESTAS PARA NOMBRAR A LOS CIUDADANOS MARÍA DOLORES SOLÍS ESPINOSA, TERCERA REGIDORA PROPIETARIA, DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SUCHIATE; LEYLA JULISSA NAREZ AGUILAR, SINDICA MUNICIPAL PROPIETARIA DEL AYUNTAMIENTO DE PICHUCALCO; LAURA IMELDA VÁZQUEZ VÁZQUEZ, REGIDORA DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN EL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TUXTLA GUTIÉRREZ; SEBASTIÁN CRUZ DÍAZ, REGIDOR DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE OCOSINGO; JORGE ANTONIO BORRAZ GUIZAR, REGIDOR DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DEL AYUNTAMIENTO DE HUIXTLA; CIELO SÁNCHEZ CRUZ, REGIDORA DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL POR EL PARTIDO CHIAPAS UNIDO DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE VILLA COMALTITLÁN, TODOS DEL ESTADO DE CHIAPAS. -----
5. LECTURA Y TRÁMITE LEGISLATIVO DEL OFICIO SIGNADO POR LA CIUDADANA ANA LAURA ROMERO BASURTO, PRESIDENTA MUNICIPAL DE JIQUIPILAS, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL REMITE LA SOLICITUD DE LICENCIA TEMPORAL DEL CIUDADANO ANTONIO VALENCIA OCAÑA, REGIDOR PLURINOMINAL POR EL PARTIDO CHIAPAS UNIDO, EN ESE AYUNTAMIENTO. -----
6. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA, RELATIVO AL EXPEDIENTE PRESENTADO POR EL AYUNTAMIENTO DE COMITÁN DE DOMÍNGUEZ, CHIAPAS, POR EL QUE SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA DESINCORPORAR DEL PATRIMONIO MUNICIPAL UN TERRENO DIVIDIDO EN TRES FRACCIONES, UBICADO EN CARRETERA COMITÁN- LA TRINITARIA, KILOMETRO 1,270 DE LA COLONIA CHICHIMA ACAPETAHUA, PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE COMITAN DE DOMÍNGUEZ Y ENAJENARLO VÍA CONTRATO DE PERMUTA CON LA CIUDADANA MARÍA DEL CARMEN NÁJERA DOMÍNGUEZ. -----
7. LECTURA DE LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO DE LA HACIENDA PÚBLICA PARA EL ESTADO DE CHIAPAS, PRESENTADA POR LA DIPUTADA ISABEL VILLERS AISPURO, INTEGRANTE DE ESTA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA. -----

Acto seguido la Diputada Secretaria dijo: "ESTA DADO A CONOCER EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN, DIPUTADO PRESIDENTE".- Posteriormente el Diputado Presidente agregó: "COMPAÑERAS LEGISLADORAS... ESTA PRESIDENCIA SE PERMITE PROPONER QUE SE DISPENSE EL TRÁMITE DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, YA QUE NOS FUE REPARTIDA CON ANTERIORIDAD... EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SE PREGUNTA A LA COMISIÓN PERMANENTE SI

SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR... LAS LEGISLADORAS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento los legisladores presentes levantaron la mano, seguidamente el Diputado Presidente dijo: "QUIENES ESTÉN POR LA NEGATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- Ningún legislador levanto la mano, en ese momento el Diputado Presidente agregó: "APROBADA POR UNANIMIDAD SE DISPENSA LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR"... COMPAÑERAS LEGISLADORAS, SOMETEREMOS A SU APROBACIÓN EL ACTA DE LA SESION ANTERIOR... EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE PREGUNTA A LA COMISIÓN PERMANENTE SI SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL 13 DE MARZO DEL 2018... LAS LEGISLADORAS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento los legisladores presentes levantaron la mano votando por la afirmativa del acta, seguidamente el Diputado Presidente dijo: "QUIENES ESTÉN POR LA NEGATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- Ningún legislador levanto la mano, en ese momento el Diputado Presidente agregó: "ESTA APROBADA POR UNANIMIDA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR".----- Seguidamente el Diputado Presidente dijo: "COMPAÑERAS LEGISLADORAS... LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS, PRESENTA DICTAMEN ESCRITO, RELATIVO A LA TERNA DE CANDIDATOS PARA ELEGIR AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS... POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, ELIZABETH ESCOBEDO MORALES, DE LECTURA A LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DEL DICTAMEN".- La legisladora dio lectura al dictamen de referencia, del cual se transcriben los siguientes puntos de los resolutivos.-----

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 98, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chiapas; 24, de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos; 32, fracción XVI y 39, fracción XVI, de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, los suscritos Diputados y Diputadas de la Comisión de Derechos Humanos del Congreso del Estado, procedemos a formular propuesta de terna de candidatos para elegir al Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos; y, -----

----- DICTAMEN -----

Resolutivo Único.- Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 98, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chiapas y 24, de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, se propone a la Comisión Permanente de este Congreso del Estado, terna de candidatos para elegir al Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, conformada por los licenciados Diego Cadenas Gordillo, Delia Estrada Sánchez y Juan José Zepeda Bermúdez.-----

Así lo resolvieron y dictaminaron por Unanimidad de votos, los diputados presentes de la Comisión de Derechos Humanos de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Chiapas, en reunión de trabajo celebrada en el Salón de Usos Múltiples del Honorable Congreso del Estado, en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, a los 14 días del mes de Marzo de 2018.-----

Al finalizar la lectura de los resolutivos, la Diputada Secretaria expresó: "ESTA

LEÍDO EL DICTAMEN, DIPUTADO PRESIDENTE"- Enseguida el Diputado Presidente dijo: "ESTA PRESIDENCIA DA LA BIENVENIDA A LA DIPUTADA ROSARIO GUADALUPE PÉREZ ESPINOSA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS... ESTÁ A DISCUSIÓN EL DICTAMEN PRESENTADO, QUIENES DESEEN HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DEL MISMO, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO LEVANTANDO LA MANO"- Ningún legislador solicitó el uso de la palabra para argumentar en contra o a favor del dictamen presentado, seguidamente el Diputado Presidente dijo: "CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 138, DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE CONGRESO DEL ESTADO, Y EN ATENCIÓN A LA TERNA PROPUESTA, PROCEDEREMOS A SOMETER A VOTACIÓN POR CEDULA LA ELECCIÓN DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS... POR LO QUE SOLICITO AL PERSONAL DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS PROPORCIONE A LAS LEGISLADORAS LAS CEDULAS RESPECTIVAS A EFECTO DE QUE HAGAN SU PROPUESTA"- En ese momento el Personal de Servicios Parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado, enseguida el Diputado Presidente dijo: "SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, ELIZABETH ESCOBEDO MORALES, PASAR LISTA DE ASISTENCIA PARA QUE DEPOSITEMOS EN LA URNA LAS CEDULAS DEBIDAMENTE REQUISITADA"- En ese momento la legisladora paso lista de asistencia, habiendo emitido su voto los siguientes legisladores: Diputado Williams Oswaldo Ochoa Gallegos, Diputada Dulce María Rodríguez Ovando, Diputada Elizabeth Escobedo Morales, Diputada Alejandra Cruz Toledo Zebadúa y la Diputada María Elena Villatoro Culebro - Una vez que la legisladora dio cumplimiento a esta disposición, al finalizar agregó: "ESTAN RECEPTUADAS LAS CEDULAS, DIPUTADO PRESIDENTE"- Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "SOLICITO AL SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS ENTREGUE A ESTA PRESIDENCIA LA URNA QUE CONTIENE LAS CEDULAS DE VOTACIÓN, A EFECTO DE QUE SE REALICE EL COMPUTO CORRESPONDIENTE; Y LA DIPUTADA SECRETARIA, ELIZABETH ESCOBEDO MORALES, ANOTE EL NOMBRE DE LA PERSONA ELECTA Y EL NÚMERO DE VOTOS QUE HUBIERE OBTENIDO, DANDO CUMPLIMIENTO ASÍ A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 139 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO"- En ese momento el Secretario De Servicios Parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado y la Diputada Secretaria, Elizabeth Escobedo Morales, realizó el computo.- Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, ELIZABETH ESCOBEDO MORALES, DE A CONOCER EL RESULTADO DE LA ELECCIÓN"- En ese momento la Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y expresó: "EL RESULTADO DE ESTA ELECCIÓN ES EL SIGUIENTE, DIPUTADO PRESIDENTE"... CON CINCO VOTOS A FAVOR PARA PRESIDENTE: LICENCIADO JUAN JOSE ZEPEDA BERMUDEZ"- Seguidamente el Diputado Presidente dijo: "COMPAÑERAS LEGISLADORAS... HA QUEDADO ELECTO COMO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS EL LICENCIADO JUAN JOSÉ ZEPEDA BERMUDEZ... COMPAÑERAS LEGISLADORAS... ESTA PRESIDENCIA CON

FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 27 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE CONGRESO DEL ESTADO, SE PERMITE DECLARAR UN RECESO, PARA EFECTOS DE QUE ASISTA A ESTE PODER LEGISLATIVO, EL LICENCIADO JUAN JOSÉ ZEPEDA BERMUDEZ, PARA TOMARLE LA PROTESTA DE LEY".- (Siendo las diez horas con tres minutos... Toco el Timbre).--

Siendo las Diez horas con Veinticuatro minutos el Diputado Presidente Williams Oswaldo Ochoa Gallegos, dijo: "VA A REANUDARSE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE ESTA COMISIÓN PERMANENTE, SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, ELIZABETH ESCOBEDO MORALES, PASAR LISTA DE ASISTENCIA A EFECTO DE VERIFICAR EL QUÓRUM LEGAL".- Acto seguido la Diputada Secretaria paso lista de asistencia, estando presentes los siguientes legisladores: Diputado Williams Oswaldo Ochoa Gallegos, Diputada Dulce María Rodríguez Ovando, Diputada Elizabeth Escobedo Morales, Diputada Alejandra Cruz Toledo Zebadúa y la Diputada María Elena Villatoro Culebro; Presidente, Vice-presidenta, Secretarias y pro-secretaria respectivamente.- Una vez que la legisladora dio cumplimiento a esta disposición y al comprobar el quórum legal dijo "HAY QUÓRUM, DIPUTADO PRESIDENTE".- Seguidamente, el Diputado Presidente manifestó: "HABIENDO QUÓRUM, SE REANUDA LA SESIÓN". (Toco el Timbre) y agregó: "COMPAÑERAS LEGISLADORAS... ME PERMITO INFORMAR QUE SE ENCUENTRA PRESENTE EL LICENCIADO JUAN JOSÉ ZEPEDA BERMUDEZ... POR LO QUE SE LE INVITA QUE PASE AL FRENTE PARA QUE EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 117 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL... PROCEDEREMOS A TOMARLE LA PROTESTA DE LEY". EN CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR, SOLICITO A LA COMISIÓN PERMANENTE Y AL PÚBLICO PRESENTE PONERSE DE PIE".- En ese momento los legisladores y el público presente se pusieron de pie, enseguida el Diputado Presidente dijo: "LICENCIADO JUAN JOSÉ ZEPEDA BERMUDEZ... ¿PROTESTA GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y LAS LEYES QUE DE ELLA EMANEN, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y DEMÁS LEGISLACIÓN ESTATAL, ASÍ COMO DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS... QUE SE LE HA CONFERIDO, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y LA PROSPERIDAD DEL ESTADO?.- En ese momento el Licenciado Juan José Zepeda Bermudez, expreso: "SI PROTESTO".- Enseguida el Diputado Presidente expreso: "SI ASÍ NO LO HICIERE, QUE EL PUEBLO SE LO DEMANDE... "SOLICITO A LA COMISIÓN PERMANENTE Y AL PÚBLICO PRESENTE, TOMAR ASIENTO".- En ese momento los legisladores y el público presente dieron cumplimiento a lo solicitado, enseguida el Diputado Presidente dijo: "SI DESEA EL PRESIDENTE PERMANECER EN ESTE SALÓN, ESTA INVITADO PARA ELLO O SI DESEA RETIRARSE, PUEDE HACERLO EN ESTOS MOMENTOS... MUCHAS GRACIAS... MUCHAS FELICIDADES".----- Seguidamente el Diputado Presidente dijo: "COMPAÑERAS LEGISLADORAS... RECIBIMOS SOLICITUD DE LICENCIA TEMPORAL PRESENTADA POR EL

CIUDADANO MARIANO ALBERTO DÍAZ OCHOA, PARA SEPARARSE DEL CARGO DE DIPUTADO PROPIETARIO DE ESTA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA... POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, ALEJANDRA CRUZ TOLEDO ZEBADÚA, DE LECTURA AL DOCUMENTO DE CUENTA".- En seguida la legisladora dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar su lectura dijo "ESTA LEÍDO EL DOCUMENTO, DIPUTADO PRESIDENTE".- Acto seguido el Diputado Presidente agregó: "COMPAÑERAS LEGISLADORAS... CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 99 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, ESTA PRESIDENCIA SE PERMITE PROPONER QUE LA SOLICITUD DE LICENCIA TEMPORAL, SEA CONSIDERADA COMO DE URGENTE U OBVIA RESOLUCIÓN, QUIENES DESEEN HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DE LA MISMA, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO LEVANTANDO LA MANO".- Ningún legislador solicitó el uso de la palabra para argumentar en contra o a favor de la propuesta, en seguida el Diputado Presidente dijo: ""EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE PREGUNTA A LA COMISIÓN PERMANENTE SI LA SOLICITUD DE LICENCIA PRESENTADA ES DE TRATARSE COMO DE URGENTE U OBVIA RESOLUCIÓN... LAS LEGISLADORAS QUE ESTEN POR LA AFIRMATIVA, SIRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento los legisladores presentes levantaron la mano, votando por la afirmativa de la propuesta presentada, en seguida el Diputado Presidente agregó: "QUIENES ESTÉN POR LA NEGATIVA, MANIFIÉSTENLO LEVANTANDO LA MANO".- Ningún legislador levanto la mano, seguidamente el Diputado Presidente expreso: "APROBADO POR UNANIMIDAD ES DE CONSIDERARSE COMO DE URGENTE U OBVIA RESOLUCIÓN, LA LICENCIA PRESENTADA... ESTÁ A DISCUSIÓN LA LICENCIA PRESENTADA, QUIENES DESEEN HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DE LA MISMA, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO LEVANTANDO LA MANO".- Ningún legislador solicitó el uso de la palabra para argumentar en contra o a favor de la licencia presentada, en seguida el Diputado Presidente dijo: "EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SE PREGUNTA A LA COMISIÓN PERMANENTE SI SE APRUEBA LA LICENCIA PRESENTADA... LAS LEGISLADORAS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento los legisladores presentes levantaron la mano, votando por la afirmativa de la licencia presentada, en seguida el Diputado Presidente agregó: "QUIENES ESTÉN POR LA NEGATIVA, MANIFIÉSTENLO LEVANTANDO LA MANO".- Ningún legislador levanto la mano, seguidamente el Diputado Presidente expreso: "APROBADO POR UNANIMIDAD... CORRANSE LOS TRAMITES LEGISLATIVOS CORRESPONDIENTES" -----

Seguidamente el Diputado Presidente dijo: "COMPAÑERAS LEGISLADORAS... EN SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 2 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, ESTA COMISIÓN PERMANENTE APROBÓ LA SOLICITUD DE LICENCIA TEMPORAL PRESENTADA POR LOS CIUDADANOS ESTHER RAMÍREZ VILLATORO, TERCERA REGIDORA PROPIETARIA DEL AYUNTAMIENTO DE SUCHIATE; SUSANA ELIZABETH LARA LÓPEZ, SINDICA MUNICIPAL PROPIETARIA DEL

AYUNTAMIENTO DE PICHUCALCO; MARÍA MANDIOLA TOTERICAGUENA, REGIDORA DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN EL AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ; ASIMISMO DE LAS SOLICITUDES DE RENUNCIAS PRESENTADAS POR LOS CIUDADANOS JOSÉ LUIS LIÉVANO LIÉVANO, REGIDOR DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DEL AYUNTAMIENTO DE OCOSINGO; JAIRO MÉNDEZ RODAS, REGIDOR DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DEL AYUNTAMIENTO DE HUIXTLA; DANIELA ESTRADA CHOY, REGIDORA DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL POR EL PARTIDO CHIAPAS UNIDO DEL AYUNTAMIENTO DE VILLA COMALTITLÁN, TODOS DEL ESTADO DE CHIAPAS... COMPAÑERAS LEGISLADORAS... CON EL OBJETO DE DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 222 DE LA LEY DE DESARROLLO CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL ESTADO DE CHIAPAS Y COMO SE DESPRENDE DE LAS PROPUESTAS RECIBIDAS, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN SEAN NOMBRADOS PARA CUBRIR LAS VACANTES QUE SE ORIGINARON POR LAS SOLICITUDES DE LICENCIAS TEMPORALES LOS CIUDADANOS MARÍA DOLORES SOLÍS ESPINOSA, REGIDORA SUPLENTE, COMO TERCERA REGIDORA PROPIETARIA, DEL AYUNTAMIENTO DE SUCHIATE; LEYLA JULISSA NAREZ AGUILAR, SINDICA SUPLENTE, COMO SINDICA MUNICIPAL PROPIETARIA DEL AYUNTAMIENTO DE PICHUCALCO; LAURA IMELDA VÁZQUEZ VÁZQUEZ, COMO REGIDORA DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN EL AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ; ASIMISMO PARA CUBRIR LAS VACANTES QUE SE ORIGINARON POR LAS RENUNCIAS PRESENTADAS SEAN NOMBRADOS LOS CIUDADANOS SEBASTIÁN CRUZ DÍAZ, COMO REGIDOR DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DEL AYUNTAMIENTO DE OCOSINGO; JORGE ANTONIO BORRAZ GUIZAR, COMO REGIDOR DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DEL AYUNTAMIENTO DE HUIXTLA; CIELO SÁNCHEZ CRUZ, COMO REGIDORA DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL POR EL PARTIDO CHIAPAS UNIDO DEL AYUNTAMIENTO DE VILLA COMALTITLÁN, TODOS DEL ESTADO DE CHIAPAS... ESTAN A DISCUSIÓN LAS PROPUESTAS PRESENTADAS, LAS LEGISLADORAS QUE DESEEN HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DE LAS MISMAS, SIRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- Ninguna legisladora solicitó el uso de la palabra para argumentar en contra o a favor de las propuestas presentadas, enseguida el Diputado Presidente expuso: "EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE PREGUNTA A LA COMISIÓN PERMANENTE SI SE APRUEBAN LAS PROPUESTAS PRESENTADAS... LAS LEGISLADORAS QUE ESTEN POR LA AFIRMATIVA, SIRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento los legisladores presentes levantaron la mano votando por la afirmativa de las propuestas presentada, enseguida el Diputado Presidente dijo: "QUIENES ESTEN POR LA NEGATIVA, SIRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA

MANO".- Ningún legislador levantó la mano, seguidamente el Diputado Presidente dijo: "APROBADO... POR UNANIMIDAD, CÓRRANSE LOS TRÁMITES LEGISLATIVOS CORRESPONDIENTES".-----

Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "EN ESTOS MOMENTOS CEDO LA CONDUCCIÓN DE LA PRESIDENCIA A LA DIPUTADA DULCE MARÍA RODRÍGUEZ OVANDO".- Seguidamente la Diputada Vice-Presidenta en funciones de Presidenta dijo: "COMPAÑERAS LEGISLADORAS... RECIBIMOS OFICIO SIGNADO POR LA CIUDADANA ANA LAURA ROMERO BASURTO, PRESIDENTA MUNICIPAL DE JIQUIPILAS, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL REMITE LA SOLICITUD DE LICENCIA TEMPORAL DEL CIUDADANO ANTONIO VALENCIA OCAÑA, REGIDOR PLURINOMINAL POR EL PARTIDO CHIAPAS UNIDO, EN ESE AYUNTAMIENTO... POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, ELIZABETH ESCOBEDO MORALES, DE LECTURA AL DOCUMENTO DE CUENTA".- En seguida la legisladora dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar su lectura dijo: "ESTA LEÍDO EL DOCUMENTO, DIPUTADA PRESIDENTA".- Acto seguido la Diputada Presidenta agregó: "COMPAÑERAS LEGISLADORAS... CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 99 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, ESTA PRESIDENCIA SE PERMITE PROPONER QUE LA SOLICITUD DE LICENCIA TEMPORAL, SEA CONSIDERADA COMO DE URGENTE U OBVIA RESOLUCIÓN, QUIENES DESEEN HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DE LA MISMA, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO LEVANTANDO LA MANO".- Ninguna legisladora solicitó el uso de la palabra para argumentar en contra o a favor de la propuesta, en seguida la Diputada Presidenta dijo: "EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE PREGUNTA A LA COMISIÓN PERMANENTE SI LA SOLICITUD DE LICENCIA PRESENTADA ES DE TRATARSE COMO DE URGENTE U OBVIA RESOLUCIÓN... LAS LEGISLADORAS QUE ESTEN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento las legisladoras presentes levantaron la mano, votando por la afirmativa de la propuesta presentada, en seguida la Diputada Presidenta agregó: "QUIENES ESTÉN POR LA NEGATIVA, MANIFIÉSTENLO LEVANTANDO LA MANO".- Ninguna legisladora levanto la mano, seguidamente la Diputada Presidenta expuso: "APROBADO POR UNANIMIDAD ES DE CONSIDERARSE COMO DE URGENTE U OBVIA RESOLUCIÓN, LA LICENCIA PRESENTADA... ESTÁ A DISCUSIÓN LA LICENCIA PRESENTADA, QUIENES DESEEN HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DE LAS MISMAS, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO LEVANTANDO LA MANO".- Ninguna legisladora solicitó el uso de la palabra para argumentar en contra o a favor de la licencia presentada, en seguida la Diputada Presidenta dijo: "EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SE PREGUNTA A LA COMISIÓN PERMANENTE SI SE APRUEBA LA LICENCIA PRESENTADA... LAS LEGISLADORAS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento las legisladoras presentes levantaron la mano, votando por la afirmativa de la licencia presentada, en seguida la Diputada Presidenta agregó: "QUIENES ESTÉN POR

LA NEGATIVA, MANIFIÉSTENLO LEVANTANDO LA MANO".- Ninguna legisladora levanto la mano, seguidamente la Diputada Presidenta expreso: "APROBADO POR UNANIMIDAD... CORRANSE LOS TRAMITES LEGISLATIVOS CORRESPONDIENTES".-----

Seguidamente la Diputada Presidenta dijo: "COMPAÑERAS LEGISLADORAS... LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESENTA DICTAMEN ESCRITO, RELATIVO AL EXPEDIENTE PRESENTADO POR EL AYUNTAMIENTO DE COMITÁN DE DOMÍNGUEZ, CHIAPAS, POR EL QUE SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA DESINCORPORAR DEL PATRIMONIO MUNICIPAL UN TERRENO DIVIDIDO EN TRES FRACCIONES, PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE COMITAN DE DOMÍNGUEZ, CON EL OBJETO DE ENAJENARLO VÍA CONTRATO DE PERMUTA CON LA CIUDADANA MARÍA DEL CARMEN NÁJERA DOMÍNGUEZ... POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, ALEJANDRA CRUZ TOLEDO ZEBADÚA, DE LECTURA A LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DEL DICTAMEN".- La legisladora dio lectura al dictamen de referencia, del cual se transcriben los siguientes puntos de los resolutivos.-----

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 32, Fracción IV y 39, Fracción IV, de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, a la Comisión de Hacienda le fue turnado para su estudio y dictamen, el expediente técnico presentado por el **Honorable Ayuntamiento Constitucional de Comitán de Domínguez, Chiapas**, por medio del cual solicita autorización para desincorporar del patrimonio municipal, la superficie de terreno 2-79-11.74 Hectáreas, dividido en Tres fracciones, ubicado en Carretera Comitán – La Trinitaria, Kilómetro Mil Doscientos Setenta, de la Colonia Chichima Acapetahua, propiedad del Municipio de Comitán de Domínguez; para enajenarlo vía Contrato de Permuta con la ciudadana María del Carmen Nájera Domínguez, respecto a un predio propiedad de la citada persona, con una superficie de 16-25-08 Hectáreas, ubicado en camino a las Margaritas a 2.5 Kilómetros, dando vuelta a mano izquierda a 800 metros al predio, Camino a Rio Grande, Barrio los Desamparados, de dicho Municipio; y, -----

----- DICTAMEN -----

Resolutivo Primero.- Es de autorizarse al Honorable Ayuntamiento Constitucional de Comitán de Domínguez, Chiapas, para desincorporar del patrimonio municipal, la superficie de terreno 2-79-11.74 Hectáreas, dividido en Tres fracciones, ubicado en Carretera Comitán – La Trinitaria, Kilómetro Mil Doscientos Setenta, de la Colonia Chichima Acapetahua, propiedad del Municipio de Comitán de Domínguez; para enajenarlo vía Contrato de Permuta con la ciudadana María del Carmen Nájera Domínguez, respecto a un predio propiedad de la citada persona, con una superficie de 16-25-08 Hectáreas, ubicado en camino a las Margaritas a 2.5 Kilómetros, dando vuelta a mano izquierda a 800 metros al predio, Camino a Rio Grande, Barrio los Desamparados, de dicho Municipio. Con las medidas, colindancias y antecedentes de propiedad de los inmuebles, descritos en el considerando único del presente Dictamen. -----

Resolutivo Segundo.- Es de facultarse al Ayuntamiento Municipal de Comitán de Domínguez, Chiapas, para que el bien inmueble, cuya desincorporación del

patrimonio municipal se autoriza por este mandato y que se describe en el Resolutivo anterior, deberá regularizarse en un plazo no mayor de un año, contado a partir de la presente autorización, en caso contrario quedará sin efectos la presente autorización; así mismo el predio que obtenga vía permuta el Ayuntamiento de Comitán de Domínguez, Chiapas, deberá ser utilizado única y exclusivamente para el proyecto y/o construcción del "Orquideario Comitán". -----

Resolutivo Tercero.- Es de autorizarse al Presidente y Síndico Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Comitán de Domínguez, Chiapas, para que una vez expedido el Instrumento Jurídico de propiedad correspondiente, procedan a inscribirlo ante el Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Distrito Judicial al que corresponda. -----

Resolutivo Cuarto.- El Honorable Ayuntamiento Municipal de Comitán de Domínguez, Chiapas, deberá informar en su oportunidad al Honorable Congreso del Estado o a la Comisión Permanente en su caso, del uso que haga de la presente autorización. -----

Resolutivo Quinto.- La presente autorización no exime del fincamiento de responsabilidades que pueda realizar el Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, por las irregularidades que cometa el Ayuntamiento de cuenta, que tengan relación con el presente asunto. -----

Resolutivo Sexto - Es de comunicarse la presente autorización al Ayuntamiento de referencia para los efectos conducentes. -----

Así lo resolvieron y dictaminaron por Unanimidad de votos, los diputados presentes de la Comisión de Hacienda de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Chiapas, en reunión de trabajo celebrada en el Honorable Congreso del Estado, en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, a los 08 días del mes de Marzo del 2018. -----

Al finalizar la lectura de los resolutive, la Diputada Secretaria expresó: "ESTA LEÍDO EL DICTAMEN DIPUTADA PRESIDENTA".- Enseguida la Diputada Presidenta dijo: "ESTÁ A DISCUSIÓN EL DICTAMEN PRESENTADO, QUIENES DESEEN HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DEL MISMO, SIRVANSE MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO LEVANTANDO LA MANO".- Ninguna legisladora solicitó el uso de la palabra para argumentar en contra o a favor del dictamen presentado, seguidamente la Diputada Presidenta dijo: "EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SE PREGUNTA A LA COMISIÓN PERMANENTE, SI SE APRUEBA EL DICTAMEN PRESENTADO... LAS LEGISLADORAS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SIRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento las legisladoras presentes levantaron la mano, votando por la afirmativa del dictamen presentado, seguidamente la Diputada Presidenta expresó: "QUIENES ESTÉN POR LA NEGATIVA, MANIFIÉSTENLO LEVANTANDO LA MANO"- Ninguna legisladora levanto la mano, para votar por la negativa, enseguida la Diputada Presidenta agregó: "APROBADO POR UNANIMIDAD... CÓRRANSE LOS TRÁMITES LEGISLATIVOS CORRESPONDIENTES".-----

Seguidamente la Diputada Presidenta dijo: "COMPAÑERAS LEGISLADORAS... RECIBIMOS INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO DE LA HACIENDA PÚBLICA PARA

EL ESTADO DE CHIAPAS, PRESENTADA POR LA DIPUTADA ISABEL VILLERS AISPURO, INTEGRANTE DE ESTA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA... POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, ELIZABETH ESCOBEDO MORALES, DE LECTURA AL DOCUMENTO DE CUENTA".- En seguida la legisladora dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar su lectura dijo: "ESTA LEÍDO EL DOCUMENTO, DIPUTADA PRESIDENTA".- Acto seguido la Diputada Presidenta agregó: "TURNESE A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN" ----- Finalmente la Diputada Presidenta dijo: "NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE LEVANTA LA PRESENTE SESIÓN, AGRADECIÉNDOLES SU AMABLE ASISTENCIA E INVITANDOLAS PARA LA SESIÓN ORDINARIA DEL DIA MIERCOLES 21 DE MARZO, DEL AÑO EN CURSO, A LAS TRECE HORAS... SE CLAUSURA LA PRESENTE SESIÓN SIENDO LAS DIEZ HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS (Toco el timbre)-----

DIPUTADO PRESIDENTE

WILLIAMS OSWALDO OCHOA GALLEGOS

DIPUTADA VICE-PRESIDENTA

EN FUNCIONES DE PRESIDENTA

DULCE MARÍA RODRÍGUEZ OVANDO

DIPUTADA SECRETARIA

ELIZABETH ESCOBEDO MORALES

DIPUTADA SECRETARIA

ALEJANDRA CRUZ TOLEDO ZEBADÚA